

MENDOZA, **04 SET 2017**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 25919/2017 (Nº original Nota – FIN: 24539/2014), en la que se tramita la designación de la Lic. María Esther BARBEITO, en la categoría de Profesor Libre;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional fue designada por Resolución Nº 167/2016-CD como Profesor Libre en la asignatura “Gas y gasolina” y en los Laboratorios de Análisis Instrumental y de Combustible, proponiéndose su continuidad en la misma.

Los antecedentes de la profesional propuesta.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 15 de agosto del año 2017.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar, a partir del 18 de agosto del año 2017 y por el término de UN (1) año, a la Lic. María Esther BARBEITO (DNI: 4.602.008 – Legajo 8993), en la categoría de Profesor Libre de esta Facultad, en el Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN - asignatura “Gas y Gasolina” y en los Laboratorios de Análisis Instrumental y de Combustible, de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV - CAPÍTULO I - Artículo 53º del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 205 / 17